

Gestión del proyecto extracurricular del área musical en centros educativos de educación primaria y su incidencia en la comunidad educativa

Managing Extracurricular Musical Activities at Primary Schools and its Impact on the School Community

Jorge Chacón Astúa¹

Ministerio de Educación Pública
Universidad de Costa Rica
Turrialba, Cartago, Costa Rica
jchasax119@hotmail.com

Recibido 06 enero 2015 • Aceptado 28 setiembre 2015 • Corregido 07 diciembre 2015

Resumen. El presente artículo realiza un análisis sobre los factores de gestión de los proyectos extracurriculares del área musical que inciden en las organizaciones educativas y la manera en que los gestores emplean estos recursos para elevar la calidad de vida y la calidad educativa de los estudiantes de cada centro educativo, orientando los retos pedagógicos hacia un proceso de enseñanza aprendizaje contextualizado a los cambios y necesidades de la población estudiantil, con el fin de mejorar la práctica en la gestión educativa y lograr proyectos más exitosos y viables para la comunidad estudiantil y la aledaña.

Palabras clave. Educación; administración de la educación; gestión de la educación; formación musical en la población estudiantil; proyectos extracurriculares en el área musical; vínculos escuela-comunidad

Abstract. This article addresses the factors involved in managing extracurricular projects at the the music department which affect educational organizations and determine how school principals use school resources for such projects in order to enhance quality of life for students, redirect educational goals involved with teaching and learning within the context of the changes and needs of the students, with the goal of improving the practice of educational management and to be able to obtain more successful and viable projects in the school community and the community at large.

Keywords. Education; educational administration; management of education; planning; musical formation in the student population; extracurricular projects in the music department; links between the school and community

1 Máster en Administración Educativa, Universidad de Costa Rica. Estudiante de Licenciatura en la Enseñanza de la Música, Universidad de Costa Rica y del Bachillerato en la ejecución instrumental con énfasis en Saxofón, Universidad de Costa Rica. Bachiller en la Enseñanza de la Música, Universidad de Costa Rica. Actualmente labora como docente en educación primaria con el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica; además labora como profesor del proyecto de Acción Social "Etapa Básica de Música" de la Universidad de Costa Rica, en la Sede del Atlántico, Turrialba, Cartago, Costa Rica.

Introducción

En la actualidad, la humanidad presenta cambios demográficos, culturales, políticos y socioeconómicos constantes y acelerados que deben considerarse en las organizaciones educativas, por lo que se enfrenta como reto, el realizar acciones estratégicas para desarrollar planes educativos que cumplan con estándares de eficacia, eficiencia y efectividad en la trascendencia de la misión y visión de estas organizaciones.

Al examinar la historia de la humanidad, se observa que la cultura y los valores se encuentran en un constante cambio; conforme pasa el tiempo y suceden situaciones que afectan a la sociedad, se transforma o pierden los valores culturales. Al respecto, Roig (2006) considera que las culturas postmodernas han tenido una pérdida de valores que tiene que ver con los principios de verdad, ciencia, igualdad, justicia y libertad que conlleva la:

(...) absoluta pérdida de vigencia de aquellos principios que han venido siendo considerados como herramientas de convivencia y de combate a favor de la democracia, que había sellado el programa emancipador de la modernidad: verdad y ciencia, o racionalidad, igualdad, justicia y libertad. (p. 23)

Es una realidad que la humanidad se expone a cambios vertiginosos en lo que corresponde a sus formas de convivencia, donde la cultura y los valores asumen un papel fundamental y transformador de la sociedad.

La cultura es parte importante de la humanidad y una labor de la educación es la de transferir, de forma íntegra, valores culturales, éticos y morales a la sociedad en la cual se encuentra inmersa, proporcionando a la comunidad, la satisfacción de las necesidades. Tauriñán (2008, p. 8) argumenta que “la educación es uno de los instrumentos más eficaces para promover y proteger la identidad cultural”. La humanidad, a escala mundial, está en constante transformación y el principal imponente a esta evolución es la globalización, la cual busca enlazar todo el mundo a través de los medios de comunicación.

Al pasar de los años, las tecnologías han evolucionado, perfeccionando los medios de comunicación, permitiendo cambios en las sociedades actuales donde la educación se encuentra presente, lo que hace indispensable que esta deba desarrollarse junto a todos los cambios que se presentan, con el objetivo de satisfacer las necesidades culturales y sociales de las personas.

Al delimitar la esfera terrestre en América Latina, se establece que muchos países presentan dificultades similares en el ámbito de la educación, enfocando que los programas de educación son estáticos, con bajo presupuesto para su funcionamiento, bajos salarios, poca formación profesional en los educadores, juntamente con un alto nivel de repitencia de los estudiantes. Puryear (1997) señala que los problemas educativos de América Latina son en aspectos económicos, educativos y formación docente. La educación latinoamericana enfrenta desafíos en la formación de los educadores, y aspectos económicos que afectan directamente la educación.

Es por ello, que los sistemas educativos deben apostar más por la calidad de la educación, para obtener un mejor personal capacitado y gratificado e infraestructuras que compitan con los estándares educativos mundiales. Para América Latina, los problemas más generales en educación son los siguientes: educación ineficiente, tasas altas de repetición, estudios básicos incompletos, poco rendimiento en ciencia y tecnología, desigualdad, administración ineficiente, bajas inversiones económicas para la educación, bajos salarios para los educadores.

Por lo tanto, en todo el mundo, así como en la región y en el territorio nacional, en Costa Rica se han identificado graves problemas en el ámbito de la educación, dificultades que han de remediarse lo antes posible para hacer frente a las nuevas necesidades que la sociedad presente afronta.

En el mundo y en la región, la deserción escolar es un fenómeno que afecta a las regiones de más escasos recursos económicos, delimitando la movilidad social, en “la mayoría de los casos, los niños abandonan las aulas por factores vinculados a la pobreza, que sus padres no pueden controlar” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2011, p. 57). Las zonas de escasos recursos económicos son las que evidencian la falta de apoyo de los gobiernos y los centros educativos, es indudable que la pobreza admite una serie de acciones que afectan la educación de los estudiantes.

De acuerdo con UNESCO (2012), los proyectos o programas que buscan ayudar a los estudiantes, la población de escasos recursos económicos, son de suma importancia porque permiten proporcionar herramientas a los educandos para poder enfrentar problemas sociales y económicos a futuro, además de proporcionar instrumentos a los que conservan la cultura, propician valores y promueven la calidad educativa. Asimismo, la UNESCO (2012) señala que:

Los programas y la estrategia que se han aplicado con éxito en numerosos países, pueden orientar las decisiones que los gobiernos, los donantes y el sector privado toman para responder a las necesidades en materia de competencias de los jóvenes desfavorecidos. (p. 349)

En las regiones de escasos recursos, es necesario implementar programas que puedan ayudar a alinear y redirigir a las organizaciones educativas en lo que respecta a la competencia en educación, como por ejemplo ayudar para beneficiar a los estudiantes más desfavorecidos económica y tecnológicamente.

Según lo referido a los programas y estrategias, son las actividades que más realiza la gestión educativa en los centros educativos. Los proyectos son parte fundamental del currículo de los alumnos. Los proyectos y programas acceden a proporcionar herramientas a los estudiantes que los mantienen dentro del sistema educativo, les refuerza los valores éticos y morales, además de potenciar las habilidades de cada alumno.

De acuerdo con Schmelkes (1994), la calidad educativa es reflejada en un centro de educación por ser capaz de atraer a sus estudiantes por su currículo; un currículo amplio e

interesante para la juventud costarricense que ha de mantenerlo dentro del sistema educativo. El Ministerio de Educación Pública (MEP) tiene una variedad de sistemas con currículos diferentes según las poblaciones, como colegios nocturnos, técnicos, bilingües, científicos, artísticos, Centros Integrados de Educación de Adultos (CINDEA), escuelas bilingües, laboratorios, entre otras diversidades. Por lo tanto, no es de acceso para todos los estudiantes seleccionar cualquier opción que ofrece el MEP, ya que esto se encuentra determinado según la región en la cual viven.

De ahí, que una de las funcionalidades de los centros educativos es brindar a los alumnos las herramientas necesarias para enfrentar las adversidades futuras de la vida, para formar parte de una sociedad armoniosa y rica en cultura.

La UNESCO (2011) menciona que la mayoría de los planes nacionales de educación prefieren la cantidad de tiempo de escolarización por encima de la calidad:

La mayoría de los planes nacionales de educación no dan prioridad suficiente a la resolución del problema de la deserción escolar. Conceden más importancia al aumento de la escolarización que a la mejora de la calidad de la enseñanza, en vez de reforzar las medidas destinadas a mantener a los alumnos en las escuelas y hacerlos progresar a lo largo de sus diferentes grados. (p. 54)

En el contexto costarricense, la educación se enfrenta a retos que demandan nuevos programas y proyectos institucionales que busquen una educación integral. Esta debe, a su vez, mantener dentro del sistema educativo a los alumnos, no solo con programas de materias básicas sino también con proyectos de materias complementarias como educación musical, educación física, educación para el hogar, entre otras. Estas materias complementarias propician una variedad de elementos como valores, habilidades artísticas y físicas, así como elevan la autoestima del alumno y hacen del currículo escolar, un programa más atractivo para la comunidad donde se encuentra inmerso el centro educativo.

De acuerdo con la normativa del MEP (2014), se señala:

Disfrutar, apreciar, comprender y expresar... cuatro retos de la educación artística que, de lograr incorporarse con más sentido y fuerza en nuestros Centros Educativos, transformarían sin duda la enseñanza y la vida de nuestros estudiantes. En esta línea, el Festival Estudiantil de las Artes (FEA), se presenta como un programa complementario a estos objetivos y retos encaminados a promover la identidad, convivencia y permanencia de los y las estudiantes en el Sistema Educativo. (p. 4)

El sistema educativo costarricense enfrenta horizontes y encrucijadas en la educación y en la gestión de los centros educativos; los programas extracurriculares son estrategias que pueden ayudar al sistema a mejorar debilidades de la educación del país, ya sea esta deserción, falta de interés por el estudio, mejor promoción académica, participación de la comunidad, entre otros problemas que enfrenta la educación costarricense.

Las entidades educativas deben mantener y propiciar espacios adecuados para que los alumnos puedan desarrollarse en los diferentes ámbitos del arte, sean estos en música, pintura, bailes, presentaciones coreográficas, entre otras. Estas formas de proyectos mantienen a los alumnos activos y enfocados en las actividades, apartándolos de la deserción, drogadicción, entre otros problemas que envuelven a la sociedad. Así, este tipo de proyectos facilitan herramientas a los alumnos para que mejoren su rendimiento académico y se mantengan dentro del sistema educativo.

Justificación del problema y su importancia

Los centros educativos, como entidades dinámicas en las cuales se llevan a cabo múltiples actividades como la pedagogía, crecimiento humano y la administración, permiten el desarrollo comunal. La gestión de la educación se posesiona como la principal fuente directa sobre las demás. Desde este punto de vista, los gestores y gestoras de la educación se convierten en personas fundamentales a lo interno de los centros educativos, como organizadores y planificadores.

Desde la óptica de Fayol y Taylor, la administración busca un conjunto universal de funciones como la planificación, organización, mando, coordinación y control, consintiendo a la educación con el fin de mejorar el rendimiento y optimizar las relaciones humanas pertenecientes a la educación. Estos objetivos son buscados por los gestores de la educación: calidad de la educación, brindar fundamentos epistemológicos para describir, obtención de objetivos y metas bien definidas para el centro educativo y desarrollar los fenómenos propios de la educación, así como propiciar un ambiente laboral que infiera en los procesos del centro educativo. Para Masís (1989, p. 32), la educación es: "un proceso de trabajo planificado con base en las características y condiciones del entorno, que busca el desarrollo integral del individuo a partir de objetivos preestablecidos, que conduce a la adaptación y transformación de las condiciones económicas, políticas y sociales".

La educación y una gestión bien encauzada, facultan la transformación de un pueblo en lo económico, político, social y artístico. La gestión de un centro educativo debe admitir y propiciar espacios que los estudiantes puedan utilizar para actividades de interés, ferias científicas, festivales de arte, involucrando a la comunidad y la familia que les rodea.

En Costa Rica, el programa de educación musical de primaria establece que:

En los escenarios educativos es oportuno gestionar mecanismos que promuevan una verdadera participación ciudadana en los ámbitos familiar, comunal, institucional y nacional. Para ello, la sociedad civil debe estar informada y educada en relación con el marco legal brindado por el país, de manera que, desarrolle una participación efectiva y no se reduzca a una participación periódica con carácter electoral. (MEP, 2005, p. 4)

Por ello, son importantes los espacios que proporciona el MEP en los centros educativos, buscando que los estudiantes disfruten, aprecien, comprendan y se expresen por medio de ambientes intelectuales o artísticos. Por lo tanto, estos espacios conceden mantener en constante actividad a los estudiantes, al mismo tiempo de potenciar sus habilidades intelectuales y artísticas dentro de la organización educativa.

Los proyectos educativos como el FEA y las ferias científicas constituyen un espacio necesario e importante para los estudiantes y profesores, donde pueden disfrutar, apreciar y expresar con libertad sus capacidades intelectuales y artísticas, proporcionándoles una mejor calidad educativa y a los profesores, un mejor rendimiento de sus capacidades dentro y fuera de la institución.

Así también, la gestión busca mantener dentro del sistema educativo, por medio de programas (festivales artísticos y ferias científicas, entre otros programas), a los estudiantes de riesgo a la deserción, repitencia, la mejora en la convivencia entre estudiantes, buscando la armonía entre organización, estudiantes y padres, junto con el desarrollo de la identidad del alumnado y personal docente.

Para Antúnez, del Carmen, Imbernón, Parceriza y Zabala (2008):

La educación escolar ha de ser una formación integral y funcional. Tiene que consistir, por lo tanto, en la adquisición de capacidades de todo tipo: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y de equilibrio personal (afectivas), de interrelación personal y de inserción social. (p. 8)

Uno de los retos de la gestión de la educación es formar a estudiantes de manera integral que requieren de un proyecto bien definido, planificado y una organización sistematizada. Primero, con una planificación que logre engranar los proyectos con el currículo existente, de forma fluida y proyectada. Segundo, una planificación de aula por parte de los docentes, para obtener el resultado deseado de los estudiantes.

Por tanto, un gestor de la educación debe planificar, en su plan de trabajo, sus objetivos, en relación con el entorno social y económico, además de actividades y proyectos que estimulan el rendimiento y capacidades de los estudiantes. Debe considerar el espacio, el tiempo y momento donde realiza su tarea, para lograr los planes que desee conseguir. Dentro de los propósitos de la Ley Fundamental de Educación (1957), en el artículo 13, inciso b, se expresa que "se tiene que proporcionar los conocimientos básicos y las actividades que favorezcan el desenvolvimiento de la inteligencia, las habilidades y destrezas, la creación de actitudes y habilidades necesarias para actuar con eficiencia en sociedad". Un gestor de la educación ha de proporcionar un currículo conforme a las necesidades de la comunidad educativa, promoviendo el desarrollo de proyectos que suministren experiencias y fortalezas a los estudiantes para el desarrollo de sus inteligencias, así como el reforzamiento de actitudes y valores para una sociedad eficaz y eficiente a las adversidades futuras.

Para Arroyo (2008, p. 24) la educación es “un sistema planificado de distribución de saberes, cuyo compromiso fundamental en la sociedad contemporánea, está en relación con la creación y renovación del conocimiento, que permita el pleno desarrollo de las potencialidades individuales y sociales del ser humano”. Un sistema planificado que busque la renovación y creación del conocimiento en las capacidades individuales y sociales de los seres humanos, ha de mantener y ejercer una gestión en forma de espiral. Es decir, una gestión que busca la renovación y mejoramiento ante situaciones cotidianas, el crecimiento institucional y, principalmente, la excelencia como portadora de conocimiento artístico, pedagógico y moral para la comunidad educativa.

Para Manes (2005, p. 17), la administración de un centro educativo se define como: “(...) proceso que se da por medio del ejercicio de un conjunto de habilidades directivas orientadas a planificar, organizar, coordinar y evaluar la gestión estratégica de aquellas actividades necesarias para alcanzar eficacia pedagógica, eficiencia administrativa, efectividad comunitaria y transcendencia cultural”. La adquisición de calidad en una institución educativa, está en lograr una armonía entre los elementos que la constituyen (profesores, administrativos, recursos económicos y de infraestructura, programas, estudiantes, padres de familia, comunidad, entre otros). Asimismo, en la capacidad de promulgar y apoyar proyectos institucionales que desarrollen en los alumnos una capacidad crítica, analítica y artística para un mejor desarrollo intelectual de sus capacidades como humanos.

El administrador es un líder; de él depende el rendimiento de su personal docente, administrativo y educandos a cargo. En su puesto de líder, le corresponde promover la participación en planes y proyectos que produzcan el progreso de la educación; extender el clima organizacional educativo en busca de eficiencia y eficacia, ha hecho que se desarrollen nuevas responsabilidades para el gestor educativo.

En la gestión de las organizaciones, entendida como espacios de tiempo definido por la dirección para desarrollar las estrategias que preparan el conjunto de conocimientos, cualidades, experiencias y habilidades de sus integrantes para la adecuada gestión del centro educativo (Arroyo, 2011), reviste importancia el papel en la conducción de los proyectos extracurriculares que se llevan a cabo en las organizaciones educativas, los cuales merecen ser abordados con eficiencia para cumplir los propósitos bajo los cuales fueron creados, como es el caso de los del área musical, que buscan desarrollar la parte intelectual, artística, motora y musical, de forma que los estudiantes tengan acceso a este tipo de formación, que a su vez, incidirá en su desarrollo académico y cultural.

Al respecto, la normativa del FEA refiere que este constituye:

(...) un programa de gran trayectoria en la apertura de los espacios para niños, niñas y adolescentes en el área de las artes y que a través de él se busca seguir favoreciendo la identidad, convivencia y permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo y

brindar un servicio educativo de calidad en el marco de la Ética, Estética y Ciudadanía que permita fortalecer el aprecio a las artes, creatividad y habilidades y el talento de las y los estudiantes, mediante la participación de artes escénicas, literarias, musicales y visuales. (MEP, 2014, p. 5)

Toda institución pedagógica necesita de espacios educativos; en otras palabras, de proyectos que promuevan, dentro de la institución, la participación activa de los alumnos, docentes, administrativos, padres de familia y comunidad en general, aprobando el desarrollo de conocimientos, cualidades, experiencias y habilidades individuales y colectivas de la comunidad educativa. Al respecto, García, Rojas y Campos (2002, p. 283) manifiestan que: "La administración educativa es una disciplina que parte de dos elementos fundamentales: un proyecto educativo general y unas claras directrices administrativas para convertirlo en realidad". La gestión debe buscar la proyección de su institución a la comunidad y proyectar su visión al futuro, por medio de planes y directrices que conlleven a la realidad sus proyectos. Una proyección a la comunidad se puede lograr con el apoyo de proyectos innovadores, eficaces y eficientes que promuevan el desarrollo integral de los alumnos y docentes, así como la participación de la comunidad (padres de familia y personas de la comunidad).

Antúnez et ál. (2008, p.18) mencionan que: "los ámbitos de gestión que se desarrollan en un centro escolar, a saber: currículo, administrativo, de gobierno institucional de los servicios y el sistema relacional, a menudo esos acuerdos se recogen en instrumentos de trabajo que acostumbramos denominar proyectos".

Es importante que el apoyo de proyectos como el FEA sea respaldado desde la gestión de los centros escolares. Es evidente que los proyectos son los medios más eficaces para involucrar a toda la comunidad educativa, juntamente con los padres de familia y comunidad aledaña al centro educativo, para integrar y desarrollar las acciones estratégicas de la organización para una mejor calidad y por ende, una eficaz y eficiente educación.

Con respecto al apoyo que deben brindar las instituciones escolares, la normativa del FEA señala que:

(...) es de acatamiento obligatorio. Sebe garantizar la inscripción de todos los y las estudiantes interesados en participar en la Etapa inicial y en las demás Etapas en que sean seleccionadas y seleccionados. La inscripción y participación no pueden verse afectadas por cuestiones de género, nacionalidad, sexo, edad, creencias religiosas y espirituales, discapacidad, barreras para el aprendizaje, orientación sexual, condición social, etnia, ni podrá limitarse tampoco por problemas de conducta, evaluación académica, accesibilidad, ni por errores, omisiones o malos procedimientos de los organizadores. (MEP, 2014, p. 6)

Las organizaciones educativas deben garantizar una excelente participación y desarrollo de las actividades del FEA, donde no se puede hacer distinción alguna de estudiantes. También, evidencia que estos proyectos están a favor de los niños con problemas de conducta

y académicos, así como los que padecen alguna discapacidad, dándoles oportunidades de ejercer una actividad que les ayude a mantenerse dentro de la institución.

El profesional en administración de la educación es muy importante dentro de las organizaciones educativas, dado que son los responsables de velar por que se desarrollen los procesos de articulación de los proyectos curriculares y extracurriculares. A su vez, lo son los educadores, quienes con una excelente organización escolar son parte importante para que los proyectos puedan ser una realidad en las instituciones. De acuerdo con el artículo 5 de la normativa del FEA, manifestada por el MEP (2014):

El director (a), el personal docente, técnico y administrativo del centro educativo garantizarán la ejecución de la Etapa inicial del Festival de las Artes, promocionarán la participación estudiantil y brindarán el apoyo que requieran las y los estudiantes que muestren interés en participar y que así lo manifiesten en garantía de los derechos de los educandos a una educación integral en la que prima su interés superior. (p. 7)

Asimismo, para Pineda (2011):

La música está ligada a la identidad de los pueblos, a su idiosincrasia y su sentir. A través de la música todas las culturas del planeta han podido expresar su alegría, su tristeza, sus leyendas, su lucha cotidiana y hasta la búsqueda de sí mismos además influye en el ser humano en el área sentimental, emocional, en sus pensamientos, actitudes, salud mental, principios, bienestar y espiritualidad. (p. 15)

Es por eso, que los proyectos de música son y deben ser apoyados por la gestión administrativa de los centros educativos, pues ella permite formar al estudiante en un proceso equitativo. Un gestor debe velar por la salud y rendimiento de sus estudiantes y educadores, juntamente con los proyectos extracurriculares y curriculares que son un refuerzo de estas prácticas de salud y progreso humano en las sociedades.

Para Habermeyer (2005, p. 17), "la música tiene el poder de transformar. Las antiguas civilizaciones avanzadas como la griega, romana, china y otras perciban la música como una fuerza poderosa que podría cambiar el carácter de un individuo e influenciar a las masas". Las organizaciones buscan realizar cambios en la educación, propiciar las herramientas que ayuden a su calidad y eficiencia en los centros educativos. La música tiene las herramientas para realizar esos cambios en la educación y gestión, así que es de suma importancia que los centros educativos y los gestores de la educación, apoyen los proyectos de música y proyectos extracurriculares que permiten involucrar a la comunidad y hacer cambios para el bienestar de la comunidad.

Ramírez (2007) considera que:

La administración es un arte. Es decir, en la administración debe haber un personal capaz de crear. Ningún artista está satisfecho si no está creando, tratando de mejorar por la aplicación de la técnica y métodos que hagan cada día más viva y exitosa su obra. (p. 70)

En consecuencia, y mediante este procedimiento de recolección de información, se escogen tres centros educativos de la Dirección Regional de Educación de Turrialba: Escuela Rafael Fuentes Piedra y Escuela El Recreo, del circuito 02 y Escuela Chitaría, del circuito 03. Los centros educativos seleccionados son de zonas rurales; dos de ellas son DGB2 (Dirección General Básica 2) y una de DGB1 (Dirección General Básica 1), todas con programas extracurriculares para desarrollarse durante el periodo lectivo. Cada organización posee poblaciones muy diferentes, según la región en la que se encuentra cada centro educativo.

Con el propósito de ahondar esta temática, se define como objetivo general del estudio, analizar la gestión del proyecto extracurricular del área musical en estas escuelas de la Dirección Regional de Educación de Turrialba y su incidencia en la comunidad educativa. Entre sus objetivos específicos se encuentran:

- Identificar el proceso de planificación empleado en los proyectos extracurriculares del área musical.
- Determinar las estrategias de dirección con respecto de los proyectos extracurriculares del área musical.
- Identificar los mecanismos de coordinación aplicados para la implementación de los proyectos extracurriculares del área musical.
- Reconocer los elementos de control empleados para la implementación de los proyectos extracurriculares del área musical.
- Identificar los métodos evaluativos aplicados a los proyectos extracurriculares del área musical.
- Determinar los aportes que brindan los proyectos extracurriculares del área musical a la población estudiantil.
- Identificar los vínculos establecidos entre el centro educativo y la comunidad producto de los proyectos extracurriculares del área musical.

Proyectos extracurriculares del área musical

El Ministerio de Educación Pública, a efecto de cumplir con los objetivos de la política educativa y brindar un servicio de calidad en el marco de la Ética, Estética y Ciudadanía, emite directrices considerando pertinente y oportuno generar una normativa integral con un enfoque de derechos que autoriza fortalecer el aprecio a las artes, la creatividad, las habilidades y el talento de los estudiantes, mediante la participación en las artes escénicas, literarias, musicales y visuales.

En el escenario del cumplimiento de estas directrices, e incentivando la participación estudiantil, se realiza el FEA, con el propósito de que cada estudiante presente su trabajo y esfuerzo a la comunidad educativa y general. Es pertinente e importante, aclarar y mencionar

que, dentro de las instituciones educativas se realizan varios proyectos extracurriculares de música, propiamente elaborados por el docente de educación musical y por la gestión de la institución, los cuales no cuentan con una normativa ni reglamento por parte del MEP.

Estas actividades extracurriculares se realizan para proyectar a la institución a nivel comunal, además de recaudar fondos para el patronato o proyectos de música, a nivel institucional; estas actividades son: noche de talentos, noche navideña y pasacalles, que se elaboran para que los niños participen y fortalezcan sus habilidades artísticas y promover la institución a nivel regional.

Para el FEA se estructuran varias etapas: inicial, se realiza en el centro educativo a cargo del director y de los profesores; los representantes en cada área pasan a la fase circuital, según al que corresponda el centro educativo; los encargados son los supervisores de cada circuito. Los representantes del circuito pasan a la etapa regional; en esta fase, compiten para ir a la fase nacional. La encargada de todo el proceso es la etapa regional, y en la nacional culminan las etapas del FEA; en esta última, se encarga directamente el MEP, para que se realice adecuadamente el desarrollo de la actividad.

En relación con este Festival, se establece la normativa que está estructurada en la tabla 1.

De esta forma, el MEP proyecta y busca una mejor calidad educativa en las organizaciones. Asimismo, promover las artes que ayudan al desarrollo de habilidades motoras, intelectuales y físicas de los estudiantes, para mantenerlos activos dentro de los centros educativos y suscitar el desarrollo de las organizaciones en las comunidades.

Este tipo de proyectos extracurriculares necesita el apoyo desde la gestión, a fin de llevarse a cabo de forma eficiente y eficaz, ya que requiere de una adecuada programación (tiempo, gastos, sistematización), de la participación del gestor y de los educadores, así como del apoyo de los padres para que las actividades se realicen con éxito.

Los proyectos extracurriculares de música integran a toda la comunidad educativa (estudiantes, padres, educadores, personal administrativo y comunidad), por lo que su desarrollo dentro de las organizaciones es de suma importancia para lograr una educación integral de calidad, innovadora y eficiente, adecuada al contexto de las comunidades educativas. Finalmente, estos proyectos y procesos son exitosos según el apoyo que se brinde desde su propia gestión.

Tabla 1

Normativa del Festival Estudiantil de las Artes, Ministerio de Educación Pública, 2014

| Capítulo | Disposiciones | Generalidades |
|----------|---|--|
| I | Generales | El Festival abarca cuatro áreas artísticas: escénicas, literarias, musicales y visuales, y debe garantizar la participación de todos los alumnos que lo deseen. Es de acatamiento obligatorio; los responsables son el director y los docentes, debe integrarse un comité organizador. Las obras deben acogerse al tema establecido. |
| II | Etapas del Festival | El Festival se divide en cuatro etapas: inicial que se realiza en el centro educativo; circuital en el nivel de cada circuito, regional y nacional; cada etapa debe tener su comité organizador. |
| III | Boletas de inscripción oficiales de estudiantes participantes | Desde la etapa inicial, el estudiante deberá inscribirse por medio de la boleta oficial enviada por el MEP. Solo serán válidas las inscripciones de los estudiantes realizadas por este medio; las boletas se completan de forma digital en los centros educativos. |
| IV | Participación estudiantil y de la obra artística | Los estudiantes podrán participar en una o varias disciplinas; deberán estar matriculados en el centro educativo. Las obras deberán ser originales e inéditas. En caso de los indígenas, las obras podrán hacerse libremente con rasgos y temáticas indígenas. |
| V | Funciones y organización del jurado calificador | En cada etapa se conformará un comité que buscará los jurados, quienes deben tener conocimiento sobre las disciplinas que participarán. El jurado no podrá externar abiertamente la deliberación del resultado de los participantes, quienes deberán inscribirse por medio de una boleta establecida por el MEP. |
| VI | Estructura del Festival | <p>Artes escénicas: bailes y coreografías. Baile coreográfico temático-conceptual, cuentacuentos, danza folclórica costarricense, danza folclórica internacional, monólogo, poesía coral, teatro callejero, teatro de niños, pasacalles, títeres.</p> <p>Artes literarias: poesía, cuento.</p> <p>Artes musicales: banda de garaje, cimarrona, ensamble de flautas dulces, ensamble vocal, estudiantina, grupo experimental, grupo instrumental, ensamble instrumental con materiales de uso cotidiano, marimba, solista vocal canción original, solista vocal canción popular.</p> <p>Artes visuales: tendencia por manifestación tradicional; dibujo, pintura, fotografía, grabado, dibujo manga tendencia por intervención espacial, mural y grafiti, instalación, tendencia por arte digital, producción audiovisual, tendencia contemporánea, <i>body paint</i>, esculturas vivientes, performance o happening, diseño de moda.</p> |

Nota: Elaboración propia, 2014.

Referente teórico

Educación

Para el ser humano la educación es un elemento necesario que concede transmitir conocimientos, habilidades, destrezas, a través del tiempo. Así también, ayuda a construir nuevos conocimientos para que la humanidad pueda adaptarse a los cambios demográficos, sociales, éticos y económicos que enfrentan las sociedades actuales.

La educación ha de ser un elemento que se adapta al contexto y crea espacios que ayuden a los estudiantes a desarrollar su potencial intelectual, sin ninguna exclusión, buscando al mismo tiempo la excelencia de los aprendizajes de todos ellos (Echeita, 2007). La educación es una herramienta que explora las necesidades y capacidades del ser humano; así mismo, brinda espacios, en igualdad de condiciones, donde los estudiantes puedan crear y desarrollar sus habilidades cognitivas e intelectuales.

Por lo tanto, la educación es un instrumento que permite a la sociedad la movilidad social y el desarrollo de las culturas, además de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje y el desenvolvimiento de la personalidad del educando. Al respecto, García, Ruiz y García (2009), se refieren a la educación en relación con los niños, jóvenes y adultos como:

Seres humanos que tienen derecho a beneficiarse... y satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje... Que comprenda aprender a asimilar conocimientos, hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explorar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con el objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad. (p. 44)

Asimismo, el ser humano está en constante indagación del entorno que le posibilite evolucionar como persona y adquirir sus objetivos, dentro de un entorno que lo integre en todos los procesos formativos. La educación es el medio por el cual la sociedad alcanza sus ideales y aspiraciones, y promueve el perfeccionamiento de habilidades que posee cada individuo que la integra.

Así también, el estado espera una utilidad de la educación que se les brinda a los estudiantes en las instituciones, a fin de que los niños y jóvenes puedan madurar de forma intelectual, física y emocionalmente. Para Botey (1999, p. 339), "la educación tiene como propósito general desarrollar en quien la recibe un cierto conjunto de estados físicos, intelectuales y morales que esperan de él la sociedad en su conjunto y el medio especial el cual está destinado".

En Costa Rica, la educación es un derecho. Según la Constitución Política de la República, título VII, capítulo único, artículos 78 y 83, la educación general básica es obligatoria y el Estado proporcionará oportunidades culturales a los que deseen mejorar su condición social, intelectual y económica. Por lo tanto, la educación es un bien de los niños, juntamente con el deber de proporcionarles espacios culturales que desarrollen sus capacidades intelectuales, además de mejorar su condición social.

El Código de la Niñez y la Adolescencia (1998), en su capítulo V, Derecho a la Educación, afirma:

Artículo 56: Las personas menores de edad tendrán el derecho de recibir educación orientada hacia el desarrollo de sus potencialidades. La preparación que se le ofrezca se dirigirá al ejercicio pleno de la ciudadanía y le inculcará el respeto por los derechos humanos y los valores culturales propios.

Artículo 58, inciso b: Fomentar los niveles más elevados del conocimiento científico y tecnológico, la expresión artística y cultural y los valores éticos y morales.

Como se señala, la educación en Costa Rica busca brindar a la población estudiantil una serie de herramientas para que logren desarrollar sus habilidades, dentro del marco educativo que necesita de procesos de gestión para que todos estos elementos puedan otorgarse con calidad a los estudiantes.

En la Ley Fundamental de Educación (1957) se declaran los fines de la educación costarricense: contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana, el desarrollo de aptitudes, la educación pública organizada en procesos integrales correlacionando sus diversos ciclos. La educación deberá comprender la educación escolar y extraescolar. De tal forma, y de acuerdo con la Ley 2160, la educación en las instituciones debe y está para el progreso de los estudiantes y para el desarrollo del país, así como las instituciones también deben ser entidades con una gestión que pueda aplicar, articular y desarrollar los programas y normativas del MEP.

Así, la educación debe ser conductora de los conocimientos que refuerce en los estudiantes el análisis crítico, su personalidad e intereses individuales y sociales de forma efectiva, que ayudan a la consolidación de la sociedad añorada del Estado. López (2003) explica que la educación debería:

Capacitar al individuo para su estructuración, su análisis crítico y su discriminación efectiva, para la síntesis de lo esencial, para la construcción de una opinión fundada y para una selección, de aquella acorde a los criterios basados en intereses personales y valores bien establecidos. (p. 19)

Por lo tanto, la educación es la llave del progreso del ser humano, dándole un carácter incesante, de calidad, de implementación creativa de conocimientos. También es un causante de recursos económicos que permiten la profesionalización o capacitación de personas en los diferentes ámbitos educativos que desempeñan una variedad de tareas en los diversos escenarios, educativos, culturales y sociales que influyen en la calidad de la educación.

De la misma manera, el concepto de calidad va estrechamente enlazado al concepto de la administración, a la gestión de los recursos curriculares y extracurriculares, debido a las demandas del mercado educativo que son contextos complejos en lo social, cultural y humano, ya que implican una transformación, seguimiento de información y mejoramiento de la calidad educativa. Por lo anterior, se considera que la gestión en la educación es muy importante, tal como lo menciona González (2005, p. 10), quien define la gestión de calidad como: "el enfoque sistemático para determinar las condiciones que la escuela ha de cumplir para satisfacer las necesidades de todas las personas implicadas". En otras palabras, la calidad de la educación está basada en la satisfacción de los usuarios y los servicios que brinde la gestión de cada centro educativo.

Así, la educación es un proceso dinámico, interactivo y social, donde media el ejercicio individual o colectivo y se desarrolla el arte de la administración, elemento que estudia, dirige y analiza el marco de comportamiento organizacional, con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas deseados. Este tipo de relación se designa como gestión administrativa, la cual se apoya y sustenta en los diferentes procesos del sistema educativo. Al respecto, Inciarte, Marcano y Reyes (2006, p. 230), declaran que: “la gestión administrativa se entiende como un sistema abierto, flexible, dinámico y continuo... que orientan y equilibran y hacen posible el desarrollo del currículo a través de la realización de acciones, normas y procedimientos”.

Por lo tanto, se concibe la administración como un proceso sistemático, ordenado mediante una estructura y una estrategia, revisando y actualizando sus procedimientos de forma continua, por medio de evaluaciones que admitan la retroalimentación, que ayudan a perfeccionar y mejorar el sistema, y a proporcionar calidad de los procesos propios de educación en las organizaciones.

Administración de la educación

La administración de la educación en las organizaciones educativas nacionales, compone una columna esencial para el avance eficiente de los centros educativos actuales, porque accede a operar con todos los miembros, mediante las implementaciones estratégicas y sistemáticas, ayudando así, en el logro de los objetivos y metas de las organizaciones.

Por lo tanto, este proceso involucra llevar a cabo una serie de acciones que aumenten y desarrollen los aprendizajes de forma óptima, con el fin de conseguir la calidad de forma eficiente y eficaz, según los contextos y necesidades existentes de los centros educativos, así como los intereses y aspiraciones en la que ejerce la administración. En cuanto a la administración de la educación, Stoner, Freeman y Gilbert (1996, p. 7) señalan: “la administración consiste en un proceso de planificación, organización, dirección y control del trabajo de los miembros de la organización y de usar los recursos disponibles de la organización para alcanzar las metas establecidas”.

Así, la administración de la educación se desempeña sobre lo intangible, confirmando solamente los logros, las evidencias de las acciones y los resultados derivados del entorno asimilado, consintiendo en la enseñanza aprendizaje, una empatía que responde al reto de los programas extracurriculares, más allá de una elemental transmisión de contenidos didácticos.

La administración de la educación es un pilar, guía esencial en el desarrollo de los retos educativos (cambio, tecnología y globalización), que ayuda al desarrollo eficiente de la humanidad con base en el alcance de metas, visualizada en la práctica, en el proceso y el desarrollo del servicio que brinde la institución. Según Hitt (2006, p. 8), la administración es “el proceso de estructurar y utilizar conjuntos de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo las tareas en un entorno organizacional”.

Así mismo, la administración en la educación brinda un servicio operado de procesos, estrategias y sistemas planificados de actividades adecuadas a las instituciones, permitiendo el desarrollo planificado de los procesos educativos; de esta forma, se asume que la administración responde a una serie de sistemas y procesos que ayudan a llevar a cabo una gestión institucional. Para Jiménez (2003):

La administración ha de ser un instrumento dinámico, capaz de convertir la organización en una actividad efectiva, concebida como un sistema de vasos comunicantes, que la oficina central sea órgano de servicio en donde se coordinen y se unifiquen las diferentes labores de toda una comunidad educativa. (p. 27)

En consecuencia, la administración se resguarda como mecanismo de mejora asociado al contexto, donde proporciona un significado al proceso participativo inmerso. Intrínsecamente se debe integrar, de forma sustantiva, que la administración necesita de la calidad de la gestión, la cual encaja como uno de los requerimientos de este nuevo siglo, el cual demanda una nueva formación integral del ser humano.

Por lo tanto, la administración va en dirección del conocimiento, que surge como actividad centrada en el desarrollo, recolección, producción de conocimientos y promotora de estrategias hacia una innovación y acción que trasciende en las organizaciones educativas.

Gestión de la educación

Dentro de este sistema, la gestión es parte importante de la administración educativa, por lo que es pertinente aclarar su significado. Segú Griful y Canela (2002):

La gestión está basada en la participación de todos los miembros de la organización, orientada a la excelencia, calidad y rentabilidad a largo, mediano y corto plazo, a través de la satisfacción de los estudiantes y que proporcione beneficios a todos los miembros de la organización y a la sociedad. (p. 13)

Por lo tanto, la calidad, excelencia y rentabilidad están ligadas a la gestión de la educación, así como la contribución de las organizaciones en el desarrollo de actividades curriculares o extracurriculares, que permiten la conducción, regulación y otorgamiento de herramientas técnicas y evaluativas de los procesos y su aplicación dentro de las organizaciones.

Es así, como la calidad está profundamente ligada a los procesos curriculares y extracurriculares de las organizaciones, su expansión y práctica, tal como lo indican Gómez y Mir (2011):

Una enseñanza de calidad está ligada al desarrollo de programas y actividades curriculares y extracurriculares, que ayudan a la creatividad, motivación, interés, curiosidad, esfuerzo, organización de los estudiantes, así mismo se hace un involucramiento de padres y profesores, la administración es la encargada de brindar una estructuración de horarios,

materiales y planta física para una mayor planificación y desarrollo de los programas dentro de la organización. (p. 87)

Por ello, se hace necesario que el apoyo y mejoramiento continuo a los programas extracurriculares de un sistema, sea un compromiso adquirido por autoridades institucionales y docentes, las cuales han de responder, con precisión y en el menor tiempo posible, a los desafíos que enfrenta constantemente la institución, ayudando en el progreso de los resultados y el bienestar de la población escolar. De ahí, surge que la gestión de las instituciones apoye los proyectos extracurriculares para el buen desarrollo de los programas y normativas que emana el MEP.

La gestión estratégica de la educación es un proceso al cual la organización se orienta para lograr sus objetivos y metas, determinados por agentes internos o externos; la necesidad de superación y desarrollo es un ciclo constante dentro de la institución. Tomando en cuenta lo anterior, Fred (2003) señala que una gestión estratégica refiera al arte de formular, implantar y evaluar las decisiones, a través de las funciones que permiten a una organización lograr sus objetivos, incluyendo oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades, reconociendo a la organización obtener mayores beneficios.

Se hace necesario que la gestión de las organizaciones brinde espacios para el desarrollo de las actividades extracurriculares, realicen una programación, establezcan presupuestos, se divulguen las actividades a la comunidad e involucre al personal docente, proporcionando una gestión dinámica y estratégica dentro de las organizaciones para el desarrollo de programas extracurriculares.

Por lo tanto, la gestión de la educación necesita de una serie de estrategias que ayuden al desarrollo de la gestión dentro de la organización; de esta forma, utiliza la planificación, dirección, coordinación, control y seguimiento y evaluación para tener una mayor intervención y vigilancia de los procesos de los proyectos y actividades que realice la organización. Así, se especificará en cada una de las estrategias mencionadas para tener un panorama más amplio sobre la gestión en la educación.

Planificación

La planificación en los centros educativos realiza y define las metas, fija las estrategias que quiere alcanzar, traza planes para integrar y coordinar las actividades que lleven a la organización a alcanzar el éxito en el futuro. Además, las organizaciones requieren de una proyección que guíe el rumbo de forma conveniente al contexto.

Por lo tanto, la planificación, en la actualidad, se debe enfocar en estrategias oportunas de las que la organización pueda aprovechar todos los recursos existentes al máximo. Así mismo, prever gastos económicos, tiempo de preparación para proyectos, desarrollo de actividades extracurriculares que beneficien a la organización y al pleno desarrollo de los estudiantes. Al respecto, Hernández (2011, p. 284) asevera que la planificación es: "un proceso sistemático y

continuo de previsión y organización racional de recursos, con miras de lograr objetivos y metas en un tiempo y espacio determinados”.

La planificación en las organizaciones educativas es un pilar para el progreso de los estudiantes y del centro educativo en general, pues auxilia en la toma de decisiones que ayudan a cumplir, con mayor facilidad, los objetivos y metas. De esta forma, las organizaciones buscan estrategias que ayuden en la práctica de un plan y que este se lleve a cabo.

La planificación en los centros educativos debe contemplar a la organización como un todo: estudiantes, padres, personal docente, personal administrativo, economía, comunidad y recursos existentes de la organización. De esta forma, la planificación puede determinar los objetivos a lograr, contexto de la organización, actores, factores y acciones que inciden en el logro de los objetivos propuestos de las organizaciones. Burgwal y Cuéllar (1999) señalan que:

La planificación debe definir con precisión y claridad el objetivo a ser logrado; identificar el contexto particular, externo e interno, donde el objetivo debe ser alcanzado; identificar los actores, factores y acciones relevantes para lograr el objetivo: definir la secuencia de pasos para combinar actores, factores y acciones hacia el objetivo. (p. 27)

Como se señaló, la organización educativa que está inmersa dentro de proyectos extracurriculares, debe considerar el contexto en el que se encuentra como plataforma de todo tipo de recursos; así también, poder aprovechar las diversidades que aportan los actores, factores y acciones en el proceso de proyectos extracurriculares, ya que estos predominan en la toma de decisiones y resultados de calidad de la organización.

La planificación en las organizaciones se realiza a corto, mediano y largo plazo, según los objetivos y metas a lograr por la institución, en tiempos determinados. Esto acepta que la organización priorice algunos objetivos que la guíen sobre una visión a futuro que le concederá estabilidad social, por lo que Navajo (2009) clasifica la planificación en diferentes plazos:

La planificación: *Corto plazo*: Normalmente un año o menos, suele ser el periodo de proyectos o de planes operativos. *Mediano plazo*: de tres a cinco años, es usado para proyectar tendencias y resultados operados. *Largo plazo*: diez años o más, este espacio temporal se asume un ambiente externo relativamente estable. (p. 23)

Como se señaló, las organizaciones deben realizar una planificación estratégica y estigmatizada por periodos, según las necesidades de la organización, autorizando el logro de los objetivos en tiempos establecidos, acortando costos, materiales y tiempo de dedicación, además de promocionar la eficiencia y eficacia de la gestión dentro de la organización.

Asimismo, la planificación analiza y diagnostica, dentro de la organización los proyectos, visión y misión a futuro. El diagnóstico permite corregir, replantear e innovar un proceso o varios procesos para brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa. Al respecto, Navajo (2009) menciona que la planificación:

Es una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, acerca del que hacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las comunidades, organizaciones e instituciones... Para responder a los cambios y demandas que les impone el entorno y lograr así el máximo de eficiencia y calidad en la organización. (p. 27)

Por eso, la planificación permite, dentro de las organizaciones, una retroalimentación constante, donde se establecen prioridades, estrategias y objetivos para una mayor retribución de recursos; es un insumo valioso para la toma de decisiones en las organizaciones.

Dirección

La dirección dentro de las organizaciones se visualiza como una continuidad de la planificación, pues también busca programar, planificar y presupuestar los gastos que requerirán los proyectos a realizarse en la institución, sean estos a corto, mediano o largo plazo. En relación con lo anterior, Fernández (2004, p. 4) define que la dirección es: "la prolongación de la planificación estratégica, que incorpora la programación, la elaboración de los presupuestos y los sistemas de información y control".

Tal como se mencionó, la dirección de las instituciones busca mantener y elaborar una programación que ayude a la obtención de la calidad y eficacia dentro de las organizaciones. Así también, promover y garantizar un uso racional de los recursos económicos, con el que se ayuda para el desarrollo de aprendizajes en los centros educativos.

La dirección busca promover, tanto a nivel interno como externo, todos los procesos de enseñanza y aprendizaje que potencien las habilidades artísticas de los alumnos, a través de entornos intrínsecos y extrínsecos como estrategias para satisfacer las necesidades sociales. En relación con lo anterior, Harrison y Caron (2002) mencionan:

La dirección es el procedimiento a través del cual las organizaciones analizan, programan, ejecutan y aprenden de sus entornos. Creando estrategias para la mejora de la calidad y consecución de objetivos establecidos, para satisfacer las exigencias de una parte clave de la organización que son los estudiantes y la comunidad. (p. 4)

La dirección de una organización debe ser flexible y capaz de adaptarse a las necesidades de la comunidad educativa. La adaptación se realiza en favor de los aprendizajes y calidad de los estudiantes. Las organizaciones en busca de la calidad y eficiencia educativa, escrutan, dentro de la gestión, una dirección estratégica que transija involucrar procesos y estrategias que beneficien a la comunidad educativa. Al respecto, Publicaciones Vértice (2004) menciona que la dirección debe adoptar un enfoque que integre los aspectos éticos, morales, culturales, económicos, técnicos, sociales y políticos de la sociedad, así también de mantener un progreso y desarrollo de competencias que fortalecen los aprendizajes de los estudiantes.

Es evidente que, dentro de la gestión de proyectos extracurriculares en las organizaciones,

la dirección debe mantener una postura de estar en constante progreso con las estrategias de programación y además, propiciar el apoyo necesario para que se puedan ejecutar de forma eficaz y eficiente dentro de la programación establecida. En relación con lo anterior, Arjona (1999) explica que la dirección gestiona el rendimiento estratégico, el cual tiene como objetivo construir procesos de reflexión que guíen los proyectos de mejora institucional para lograr ventajas en la posición competitiva y la obtención de mejores niveles de rendimiento.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, es claro que la dirección es la encargada de que los procesos se realicen tal cual se programan dentro de la organización. También, de velar por el buen desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes en un ambiente de competencias intelectuales, artísticas y físicas, sin perjudicar la integridad de los demás estudiantes.

Según Pérez (2002), la dirección decide qué es lo que se quiere hacer, dónde y cómo ir, así como el costo que demandará de los que quieran participar en las actividades o proyectos institucionales, además de divulgar y promover las actividades programadas interna y externamente de la organización. Por lo tanto, la responsabilidad de ejecutar los proyectos extracurriculares de música, está en la aplicación correcta de la dirección, con base en el mejoramiento continuo desde la gestión.

Coordinación

Comúnmente se asocia que los procesos de coordinación están conducidos por los gestores. De esta forma, el director es la figura encargada de la consecución de los objetivos y metas de la organización. Una coordinación estructurada y adaptada a las necesidades que requiere la institución, posibilita la flexibilidad de alcanzar los objetivos y metas básicas que requiere la dirección de la coordinación.

Por lo tanto, los directores de las instituciones son personas que regulan las directrices que manda el MEP, no sin antes determinar hacia dónde, cómo y cuándo visualizar la organización a futuro. Esto suministra pautas para la dirección de la organización, quien plantea y dirige la consecución de los objetivos de los programas o normativas de proyectos extracurriculares de música. Para Varo (1994):

(...) coordinación es toda acción dirigida a sincronizar y armonizar constantemente los programas, actividades y medios para la consecución de los objetivos de la organización, dando lugar a diferentes procesos y procedimientos de relación, información y control que permite adquirir eficacia, ordenamiento y subdivisión de tareas dentro de la organización. (p. 119)

En efecto, una coordinación adecuada dentro de las organizaciones conlleva compromiso de todo el personal docente y administrativo, dado que una coordinación eficaz faculta que cada integrante adquiera compromisos y tareas para poder realizar los objetivos de la organización,

ya sean a corto, mediano o largo plazo. De esta forma, la gestión forma un equipo de trabajo de forma sistematizada y organizacional dentro de la institución educativa. Al respecto, Acosta (2011) menciona que un equipo de trabajo facilita el alcance de metas y objetivos por medio de la planificación, distribución de tareas, implementación de métodos evaluativos, procesos de comunicación y tratamientos de conflictos.

En relación con lo anterior, los equipos de trabajo dentro de las instituciones, y primordialmente cuando se trata de gestión y coordinación de las organizaciones, son importantes para poder distribuir tareas, por consiguiente toda la responsabilidad y trabajo sobre una persona (gestor), difícilmente podrá alcanzarse con eficacia y eficiencia dentro del tiempo establecido.

La coordinación está ligada, tal como se ha venido analizando, a la gestión, ya que esta es la encargada de coordinar, plasmar y establecer las pautas para los objetivos y metas de la organización. Según Winter (2000), una gestión de calidad se nutre de procesos de mejora continua que buscan conocer y cumplir con las necesidades de la comunidad educativa, así como conformación de equipos de trabajo que se distribuyen las tareas organizacionales para brindar una mejor eficacia y calidad en los procesos, además de un reconocimiento del trabajo desempeñado a los equipos en la organización.

Por lo tanto, existe un compromiso, por parte de la gestión, para brindar una coordinación de calidad y eficiente dentro de las organizaciones. De esta manera, el accionar de los proyectos extracurriculares de música dentro de las organizaciones necesita de una coordinación y trabajo en equipo, juntamente a una excelente gestión de la organización, para poderse realizar con éxito.

Control

El control se basa en procesos sistemáticos que mantienen una estructura organizacional, con recursos económicos, físicos (infraestructura de la organización) y humanos orientados en el conocimiento y desarrollo de la cultura que, a su vez, están ligados al contexto, consintiendo una consolidación de la institución dentro de la comunidad por medio de los valores predominantes de la organización. Al respecto, Fonseca (2011) explica que el control de las organizaciones verifica la exactitud de los registros de los libros de programación o comités, que comprueban ingresos, salidas de personal, inversiones realizadas, reuniones de personal o de padres, acuerdos, proyectos institucionales y distribución de labores para el desarrollo de actividades organizacionales.

El control es un insumo pertinente de la gestión. Sin embargo, no está en función de hostigar al trabajador, sino de vigilar que los procedimientos y reglamentos se cumplan según las decisiones y acuerdos tomados en reuniones de personal. De acuerdo con lo anterior, Boland, Carro, Stancatti, Gismano y Banchieri (2007) exponen:

El control de las organizaciones está para señalar faltas y errores que se puedan reparar y evitar su incidencia dentro de la organización, además un control eficaz, debe ser realizado en un tiempo oportuno, permitiendo en forma permanente vigilar el cumplimiento de los procesos, asegurando así que alcancen los objetivos que se han fijado, de esta forma el control es la medición y corrección del desempeño de los objetivos de la organización. (p. 6)

Por lo tanto, el control y seguimiento del gestor en los procesos de los proyectos y objetivos de la organización, es asesorar que cada fase de los propósitos u objetivos se cumplan según lo establecido por los miembros de la organización, proporcionando a la institución alcanzar altos estándares de calidad y eficacia, que son reflejados en la operacionalidad de la organización.

Para Hitt (2006, p. 568), el control y seguimiento en las organizaciones dependen de la estrategia y planeación del gestor, así como de cuatro procesos básicos: "establecimiento de estándares, medición del desempeño, comparación del desempeño contra los estándares y evaluación de resultados". Desde esta perspectiva, los gestores, por medio del control y seguimiento, han de regular y buscar la armonía de los procesos de la institución, para alcanzar metas y objetivos comunes de los miembros que integran la organización, dentro de los estándares de calidad.

Los procesos de control de los proyectos dentro de las organizaciones han de tener, por parte del gestor, un seguimiento que conceda el desarrollo y evolución adecuada y eficaz en ellas. Al respecto, Bautista (2007, p. 71), sobre la administración de proyectos, menciona que el gestor debe: "planificar, organizar, monitorear (seguimiento) y controlar todos los aspectos de un proyecto en un proceso continuo para lograr sus objetivos y mejorar ostensiblemente sus indicadores de gestión".

Desde esta perspectiva, el gestor es uno de los integrantes fundamentales de la organización, ya que sobre él recae que se cumplan y realicen los objetivos y proyectos curriculares y extracurriculares. De esta forma, el gestor, por medio del control y seguimiento que es parte fundamental de su desempeño como administrador, llevará a la organización al desarrollo pleno de las metas y objetivos, juntamente con los colaboradores que son el personal administrativo y docente.

Dentro del control y seguimiento de las organizaciones, también es clave la evaluación, la cual amplía la visión y misión de la organización sobre sus proyectos y actividades para desglosar los logros y fracasos, así como corregir los malos procedimientos que llevaron a un fracaso o reforzar las buenas acciones que condujeron a obtener buenos resultados. Asimismo, Tejedor y Rodríguez (1996) mencionan que la evaluación permite:

Analizar la relación existente entre los objetivos deseados, los medios de los que se dispone para alcanzarlos y los resultados que definitivamente se han obtenido (...) Mejora la institución evaluada, significando una ayuda importante para la gestión y la toma de decisiones. (p. 10)

Por lo tanto, el control y seguimiento son una evaluación en las instituciones que posibilita conocer las debilidades que presenta un proyecto o programa, buscando soluciones que ayuden al mejoramiento y desarrollo de la calidad de la organización. Según González (2004), la evaluación promueve que las organizaciones de estudiantes conozcan la calidad de la oferta de programas y proyectos de enseñanza; además es un instrumento que concede a la gestión detectar puntos débiles y fuertes, promueve estrategias de acción para alcanzar mejoras concretas en la calidad de los procesos de enseñanza, utilizando estrategias de corrección directa e inmediata.

La evaluación es un indicador que autoriza medir, de forma cualitativa o cuantitativa, los procesos organizacionales, programas, proyectos, actividades, metas, objetivos innovaciones pedagógicas, rendimientos y alcances académicos de los alumnos. De la misma manera, Medina y Villalobos (2006, p. 96) mencionan: "la evaluación establece con precisión los objetivos y las metas (...) indicadores, estándares o criterios, cuantitativos y cualitativos, para verificar el avance y los resultados de los programas, proyectos y servicios que desarrolla la institución".

Evaluación

La evaluación es un componente importante para los procesos educativos que le facilita a la gestión la obtención de resultados sobre los objetivos, metas y métodos aplicados en proyectos, programas y actividades dentro de la institución; también demuestra cuáles son las fortalezas y debilidades, alcances y resultados de los proyectos, programas y actividades realizadas. Este pensamiento lo refuerzan Tejedor y Rodríguez (1996), cuando explican la funcionalidad de la evaluación. A saber:

La evaluación consiste en analizar la relación existente entre los objetivos deseados, los medios de los que se dispone para alcanzarlos y los resultados que definitivamente se han obtenido (...) Mejora la institución evaluada, significando una ayuda importante para la gestión y la toma de decisiones. (p. 10)

Por lo tanto, la evaluación ayuda a la gestión en la toma de decisiones, en relación con los proyectos, programas y actividades que se realicen en la organización; así también, detecta amenazas y debilidades para poder corregirlas lo antes posible. Dándole a la gestión una herramienta de gran utilidad para los procesos educativos y concediendo que esta se pueda alcanzar con eficiencia y eficacia.

La evaluación mantiene un alto nivel educativo dentro de las instituciones, pues se encuentra en constante mejoramiento pedagógico, de objetivos, metas, proyectos y programas que benefician a los estudiantes; además eleva el prestigio organizacional ante otras organizaciones educativas, y aplica estrategias y técnicas de acciones correctivas a los puntos débiles de los procesos educativos. Al respecto, González (2004), menciona:

La evaluación permite a las organizaciones que los clientes conozcan la calidad de la oferta de programas y proyectos de enseñanza, además es un instrumento que permite a la gestión detectar puntos débiles y fuertes, promueve estrategias de acción para alcanzar mejoras concretas en la calidad de los procesos de enseñanza, utilizando estrategias de corrección directa e inmediata. (p. 45)

La gestión debe aplicar, en todo momento, evaluación a sus procesos educativos, sean estos programas, actividades, proyectos, objetivos y metas de la organización, para brindarle y dar a conocer a los estudiantes, padres y comunidad en general, una calidad educativa con la que se trabaja a nivel institucional, superior a las demás organizaciones.

La evaluación establece con claridad los objetivos, metas y necesidades de la población estudiantil, adaptando las capacidades de la institución a las necesidades y retos educativos de los estudiantes. De acuerdo con lo anterior, Medina y Villalobos (2006, p. 96) mencionan: "La evaluación establece con precisión los objetivos y las metas (...) indicadores, estándares o criterios, cuantitativos y cualitativos, para verificar el avance y los resultados de los programas, proyectos y servicios que desarrolla la institución".

La evaluación es un instrumento que posibilita a la gestión, adquirir eficiencia y eficacia en los procesos educativos, facilita alcanzar y mejorar los objetivos y metas de los proyectos, programas y actividades curriculares como extracurriculares de la organización educativa, brindando a la comunidad una mejor calidad educativa.

Formación musical en la población estudiantil

Dentro del currículo escolar y las políticas educativas de Costa Rica, la educación musical es parte importante de la cultura. La educación musical como segmento del currículo está dentro de la clasificación de materia complementaria, así mismo posee un programa que establece y promueve las políticas educativas vigentes del MEP.

La formación musical de los estudiantes en las escuelas costarricenses es compleja, pues el currículo contiene muchas facetas y áreas de las cuales los alumnos deben completar en el intervalo que estén en primaria. Entre las áreas que comprende la educación musical están: canto, expresión corporal, ejecución instrumental, lectoescritura musical, apreciación musical. Una de las características del programa es que está dentro de la reforma curricular Ética, Estética y Ciudadanía, cuya implementación se da en el año 2008.

Según el MEP (2013), la educación musical está orientada en:

Estimular y potenciar la capacidad de musical de las y los estudiantes, en estrecha relación con las etapas de desarrollo, contexto sociocultural y las necesidades de los mismos (...) así como la calidad de la participación y el proceso de aprendizaje. (p. 24)

Por lo tanto, la educación musical busca desenvolver las capacidades de los alumnos, además de permitir el enriquecimiento de los contextos socioculturales de cada individuo.

La educación musical desarrolla, por etapas, las capacidades cognitivas, lo que adecua el aprendizaje de las diferentes edades escolares o niveles de cada ciclo.

El desarrollo musical en el aula es muy heterogéneo, según la capacidad de los alumnos para desarrollar las habilidades motoras y cognitivas. De esta manera, el MEP (2013) enfatiza:

La educación se enfoca en los procesos, presta atención a los elementos, conductas, actitudes y contextos que median en los resultados; pero en consonancia con las expectativas, metas y capacidades de las personas participantes, así también no conduce a juzgar, estigmatizar o catalogar a los estudiantes como “buenos o malos” sino que promueve el desarrollo de las capacidades de las personas participantes en el acto musical y potencian lo que ellas pueden dar o hacer. (pp. 24-25)

En otras palabras, la educación musical en el aula busca proporcionar el espacio para el progreso de habilidades de los alumnos, así como la elaboración de aspiraciones de los estudiantes en el área musical. Los programas están enfocados en tres fases (preparación, profundización y finalización), donde en la fase de finalización se realiza una presentación de lo elaborado durante el trimestre, ante los compañeros o la comunidad educativa.

La metodología propuesta por el programa de música del MEP (2013) fomenta las siguientes acciones:

- Musicar de manera comunitaria, colaborativa e interpersonal.
- Emplear el juego como forma natural de participación.
- Flexibilizar la aplicación y las reglas durante los procesos de exploración y creación.
- Fomentar la libertad, adaptabilidad y creatividad en espacios físicos y sociales flexibles. (p. 26)

Por lo tanto, como la educación musical es parte del currículo, se necesitan acciones que promuevan, por parte de la gestión, tanto el desarrollo de los programas curriculares como el de los extracurriculares de música, ya que los espacios promueven el desempeño de las habilidades de los estudiantes, así como la participación activa de la comunidad en la que se encuentra inmersa la organización.

Desde el marco de la gestión, la educación musical está ligada a calidad, éxito y eficacia de las organizaciones. En los concursos artísticos, los centros educativos que logran ganar, adquieren prestigio por la labor artística musical realizada. Así también, Díaz y Riaño (2007) aseveran que la creatividad y la educación musical son sinónimo de éxito y eficacia escolar, con exclusividad en las actividades de ejecución instrumental o conciertos y actividades extracurriculares musicales.

Proyectos extracurriculares en el área musical

Ante los nuevos cambios y demandas que enfrentan las organizaciones educativas, las sociedades viven saturadas de información accesible, abundante, diversa, fraccionada y cambiante. Por lo que las exigencias y desafíos a los individuos y grupos sociales es cada vez más intensa. Ante este escenario, las organizaciones educativas se enfrentan a nuevos desafíos, lo cual implica reinventarse asimismo, para saber cuál es su función en la sociedad y no perder la esencia que la identifica.

Por lo consiguiente, surgen las competencias básicas internas y externas en las instituciones, que buscan proporcionar herramientas y mejorar la calidad de los aprendizajes y la calidad institucional. Acerca de las ideas expuestas, Ballester y Sánchez (2010) mencionan que la introducción del enfoque de competencias en la escuela tiene tres implicaciones de gran importancia: el cambio pedagógico, la mejora didáctica y una transformación organizativa.

Por lo tanto, las competencias básicas en las organizaciones, proporcionan a la institución mejores condiciones de calidad. Pero estas competencias solamente podrán darse por la implementación de talleres, programas y actividades extracurriculares. Por lo consiguiente, Ballester y Sánchez (2010) explican que los centros educativos desarrollarán estrategias para el desarrollo de las competencias básicas por medio de talleres, proyectos, programas y actividades extracurriculares, así como nuevas formas organizativas, según el contexto de cada centro educativo.

Las actividades extracurriculares son significativas dentro de la programación institucional; estas demandan de la gestión para poder ser ejecutadas de forma eficiente. De ahí, que la música es muy importante en el desarrollo de los proyectos extracurriculares dentro de las escuelas, así lo mencionan Gutiérrez (2007, p. 82) "el programa de educación primaria se denomina *Elementary School* y dura entre cinco y seis años. En este nivel es frecuente encontrar música en las actividades extracurriculares". Lo anterior indica que las organizaciones deben apoyar y brindar espacios a los proyectos extracurriculares de música, ya que estos brindan aportes significativos a los estudiantes como a la institución.

Por lo consiguiente, la implementación de proyectos extracurriculares en las instituciones escolares proporciona a los estudiantes e institución una serie de beneficios. Según Fortea y Lapeña (2005), los beneficios del desarrollo de los proyectos institucionales:

(...) proporciona a los estudiantes la mejora del nivel formativo, aumenta el nivel de aprendizaje y la calidad educativa en los estudiantes, desarrolla las competencias de trabajo en equipo e individuales, aumenta la calidad de los trabajos, reflejadas en mejores notas que el curso anterior. (p. 225)

Además, los proyectos extracurriculares en música proporcionan a los estudiantes un estilo de vida diferente. Ayuda a mejorar en la calidad, rendimiento y eficacia como estudiante y

como agente social, permite que el niño pueda visualizar de muchas perspectivas a la sociedad, buscando dentro de sus valores cual es mejor para sí y su comunidad. Para Gargiulo, Grimaldi, Gallano y Yaquino (2013):

Los proyectos extracurriculares de música se realizan: fuera del horario escolar, basado en agrupaciones de personas aprendiendo, compartiendo, ejercitando alguna disciplina con un guía y con un fin, practicando y ensayando para algún evento. Donde esta práctica incide y beneficia la vida de los estudiantes y de las familias a las cuales pertenecen. (p. 13)

Al respecto, Elorza (2011) menciona que:

Los proyectos de música que comenzaron como actividad extracurricular hoy forman parte del currículo escolar, de esta forma no solo buscan formar estudiantes de excelencia, sino artistas y seres humanos integrales que aprecien la belleza y sean capaces de crear, pues sola a través de esa creación es como se puede hacer un mundo mejor. (p. 62)

Por eso, los proyectos extracurriculares facilitan el desarrollo en los estudiantes y mantienen, con prestigio y calidad, a la gestión de la organización.

Vínculos escuela-comunidad en los proyectos extracurriculares en el área musical

Ante las necesidades y desafíos que enfrentan las organizaciones educativas en los diferentes ámbitos escolares, es importante y necesario concebir un vínculo entre la comunidad y escuela, porque así se le autoriza a la organización el brindar un mejor servicio educativo a la sociedad en la cual se encuentra inmersa. La gestión ha de proporcionar y mantener todas las vías de armonía entre la comunidad y escuela.

Vilaginés (2007) explica la importancia de los vínculos en las escuelas de la siguiente manera:

La escuela es como un piano, cada pieza es de vital importancia y todas deben estar afinadas y en su lugar si queremos que suena una música armoniosa. La escuela es una red de interacciones de diferentes elementos que hacen posible el acto educativo. Todos son importantes, y el orden, las jerarquías y las funciones serán fundamentales para que se cumplan su función: educar a las nuevas generaciones. ... Cabe considerar los siguientes vínculos: 1-administración educativa y escuela, 2-familia y escuela, 3-institución, equipo directivo, maestro y personal no docente, 4-institución y alumnos, 5-maestros y maestras, 6-maestros y vocación, 7-maestros y alumnos, 8-alumnos y currículo, 9-entre áreas del currículo. (p. 98)

En la gestión, los vínculos entre la escuela y la comunidad permiten que se tenga una mayor comunicación y aprovechamiento de los recursos existenciales que pueden aportar a la organización educativa y comunidad en conjunto para el desarrollo de la educación de las nuevas generaciones del siglo XXI. Los vínculos aceptan mayor accesibilidad y flexibilidad entre conflictos, objetivos y metas, proyectos y logros de la organización educativa.

Al respecto, Viel (2009) aporta:

La escuela y la familia son espacios propicios para el crecimiento y construcción de la identidad y aprendizajes significativos de los estudiantes. Por esta razón es importante que la escuela y comunidad tengan vínculos, ya que ambas y en conjunto trabajan y desarrollan proyectos que ayuden al desarrollo y crecimiento físico e intelectual de los estudiantes, manteniéndolos activos en acciones extracurriculares como curriculares. (p. 19)

Una participación entre escuela y padres de familia ayuda en el desarrollo de la organización escolar, ya que permite enfrentar retos y mejorar la calidad educativa según el contexto; además, ayuda al desarrollo integral del niño y de los participantes en el proceso educativo, y mejora la calidad y eficacia del servicio que brinda la organización. Algunos factores que pueden ser considerados de eficacia en los centros educativos, según Murillo (2003, p 103), son: "la supervisión escolar, el vínculo escuela- familia-comunidad, los proyectos educativos en la escuela, el papel de centro de referencia y el entrenamiento metodológico conjunto, la evaluación de la calidad de la enseñanza y la dirección institucional".

Así también, agregan Imberón, Antúnez, Bolívar, Córdoba, del Rey, Escaño, Martínez, Ortega, Reñé, Revenga y Viñao (2010):

Establecer redes intercentros, con las familias y otros actores de la comunidad, facilita que el centro escolar pueda mejorar la educación del alumnado, involucrando a toda la sociedad en la educación, para formar un espacio público como un espacio educativo (escuela, familia y comunidad) estas entre más interactúen tendrán efectos positivos en la educación y aprendizaje de los estudiantes. (p. 52)

En otras palabras, los gestores y centros educativos no han de trabajar aislados de la comunidad y de los padres de familia, ya que el centro educativo no es una isla en medio de la comunidad, sino un faro que ayuda a guiar y alumbrar el camino de la educación. El gestor en las organizaciones educativas ha de formar y enlazar vínculos con el contexto que le rodea, con el fin de tomar ventaja de las oportunidades que puedan brindar la comunidad y las familias para el buen desarrollo y progreso, tanto del estudiante como de la institución, obteniendo así, herramientas que le brinden un servicio de eficacia y calidad ante cualquier adversidad que enfrente la organización.

Metodología

Este estudio se caracteriza por ser de tipo fenomenológico, lo cual se determina por su flexibilidad, estudiando a los sujetos en su contexto, en sus vivencias habituales y en su interacción con el medio, comprendiendo el contexto mediante técnicas de interacción y de diálogo. Se busca determinar la importancia de la gestión en los proyectos extracurriculares del área musical y los aportes que estos hacen o pueden hacer a la comunidad educativa en la

que se realizan. Por lo tanto, esta investigación estudia y describe la realidad de las personas en situaciones o hechos que modifican su estilo de vida. Por ello, la fenomenología es importante dentro de este estudio, ya que ayuda a percibir los significados de los contextos en los que se encuentran inmersos los participantes.

Sujetos de investigación

La selección de los participantes fue por muestra intencional. En el caso de los estudiantes, tenían que poseer más de un año de pertenecer a proyectos extracurriculares de música. Con respecto a los padres, se escogió a los familiares de los alumnos que se eligieron como muestra, con el fin de comparar los avances y hallazgos relatados por los estudiantes y sus padres. Finalmente, participa el asesor de música, dado que conoce y experimenta, en las aulas, los proyectos extracurriculares de música, docentes y directores, quienes poseen formación en administración de la educación.

Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos se realizó por medio de entrevistas, con poblaciones determinadas (profesores, directores y asesor de música). La entrevista constituye una técnica que permite al investigador cualitativo acceder a información por medio de conversaciones con los sujetos de estudio, admitiendo un mayor enriquecimiento de la información brindada u obtenida (Zapata, 2005). De esta manera, se entrevista a los profesionales en administración de la educación de cada uno de los centros educativos, así como a los docentes de grado y al asesor de educación musical de la Dirección Regional de Educación de Turrialba.

Por otra parte, se realizan grupos focales dirigidos a los estudiantes y padres de familia participantes en los programas extracurriculares del área musical. Se efectúa esta selección ya que, de acuerdo con Caprani (2006), los grupos focales intercambian información sobre un tema en específico, enriqueciendo cada individuo según sus experiencias.

Principales hallazgos de la investigación

Procesos de planificación empleado en el proyecto extracurricular del área musical

Con respecto a los procesos de planificación se obtuvo que:

- a) La gestión define metas y objetivos, y aplica estrategias para los proyectos extracurriculares del área musical.
- b) Existe una asignación de presupuesto, desde la gestión, para el desarrollo de los proyectos extracurriculares del área musical.



- c) Existe colaboración del personal docente en la planificación de los proyectos extracurriculares de música.
- d) Existe aceptación de los horarios que planifica la gestión para los ensayos de los proyectos por parte de los padres, sean estos dentro o fuera de horario.
- e) Existe una gran participación de los estudiantes en los proyectos extracurriculares de música.
- f) Los proyectos ayudan a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Además, les proporcionan motivación.

De igual manera, el estudio reveló ciertas debilidades en el proceso de planificación. Entre ellas destacan:

- a) Falta de motivación hacia los padres, de manera que participen y se involucren más en los procesos y desarrollo de los proyectos extracurriculares de música, a nivel institucional.
- b) Falta de concienciación de los docentes para que se involucren en los procesos de los proyectos extracurriculares de música.
- c) Falta de estrategias que proyecten y divulguen más las actividades que realiza el área musical, dentro y fuera de la organización.
- d) Realización de comités de padres y docentes que refuercen el trabajo de los proyectos extracurriculares de música.

Por tanto, desde la administración de la educación, es necesario definir estrategias que fortalezcan las debilidades de los procesos de planificación de los proyectos extracurriculares de música, a través de procesos y estrategias contextualizadas a cada proyecto extracurricular de música ejecutado en los centros educativos.

Estrategias de dirección con respecto al proyecto extracurricular del área musical

Para las estrategias de dirección, los centros educativos investigados buscan estrategias para aplicar la normativa y reglamentos del FEA dentro de la organización, tal cual lo emite el MEP, así como el buen desarrollo de los demás proyectos de música. Algunas estrategias utilizadas por los centros educativos y los gestores son:

- a) Acomodar y planificar los horarios de ensayos dentro y fuera de horario, y comunicar al hogar por medio del cuaderno de mensajes para que los padres estén enterados de la modificación de horarios.

- b) Los gestores planifican con los docentes la participación de los estudiantes, quienes deben salir de sus lecciones curriculares para los ensayos de los proyectos de música, cuando es necesario.
- c) Se programa y elabora, desde la gestión, los proyectos extracurriculares de música, principalmente el FEA.
- d) La gestión realiza el FEA en sus etapas correspondientes, así también su acatamiento de la normativa que emana el MEP.

Asimismo, la investigación evidenció algunas debilidades en las estrategias de dirección; entre las que destacan:

- a) Difundir más entre la población estudiantil la normativa y reglamentos del FEA.
- b) Enseñar a los estudiantes los objetivos y metas de cada proyecto extracurricular de música.
- c) Falta de motivación e incentivar, desde la gestión, a los alumnos y docentes que realizan y participan en los proyectos extracurriculares de música.

Se evidencia que, desde la administración de la educación, existen elementos de estrategia que hay que reforzar dentro de las organizaciones investigadas, con el propósito de mejorar y brindar un mejor servicio educativo a los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades artísticas musicales, por medio de los proyectos extracurriculares de música.

Mecanismos de coordinación aplicados para la implementación del proyecto extracurricular del área musical

En los mecanismos de coordinación, los centros educativos investigados sí aplican mecanismos y estrategias de coordinación para el desarrollo de los proyectos de música dentro de las organizaciones; destacándose entre ellas:

- a) La gestión busca que se realice un trabajo en equipo por medio de la distribución de tareas a los docentes.
- b) Asigna espacios físicos según la capacidad de infraestructura que posea y tenga disponible en los momentos de ensayos.
- c) Existe coordinación con los padres, docentes y personal administrativo en la presentación de los proyectos extracurriculares de música, a nivel institucional.

El estudio también mostró varias debilidades en los mecanismos de coordinación.

Sobresale la falta de aplicación de métodos evaluativos y diagnósticos a los participantes (estudiantes, padres, docentes) de los proyectos extracurriculares de música, para detectar y conocer las debilidades y fortalezas de la aplicación de los proyectos extracurriculares del área musical a las organizaciones educativas.

Se refleja que existen algunas deficiencias, desde la administración de la educación, respecto a los mecanismos de coordinación, principalmente en instrumentos evaluativos para los proyectos extracurriculares de música. Es importante buscar estrategias que, desde la gestión, implementen mecanismos evaluativos a los proyectos extracurriculares de música que ayuden a revelar y demostrar la incidencia, alcances y limitaciones que produce este tipo de proyectos a la población estudiantil y a la comunidad en general.

Elementos de control aplicados para la implementación del proyecto extracurricular del área musical

Los elementos de control aplicados en los centros educativos, por la gestión, a los proyectos extracurriculares son:

- a) La gestión utiliza bitácoras para controlar y llevar los avances de los proyectos, cantidad de participantes, cumplimiento de etapas, gastos presupuestarios de los grupos; esta bitácora es solo para los proyectos del FEA.
- b) La gestión conforma comités de profesores encargados de cada proyecto del FEA.
- c) La gestión asigna un presupuesto para los gastos que realizan las agrupaciones participantes del FEA y otros proyectos de música.

De igual manera, la investigación dio a conocer ciertas debilidades en los elementos de control; entre las que destacan:

- a) Falta de existencia y utilización de bitácoras y registros desde la gestión, en los proyectos extracurriculares de música que no sea el FEA.
- b) Inexistencia de evaluación a los proyectos extracurriculares de música, ya que no se dan dentro de la programación, desarrollo y conclusión de los proyectos extracurriculares de música.
- c) Falta de instrumentos que den a valer la opinión de todos los participantes, directos e indirectos, de los proyectos extracurriculares de música, permitiendo a la gestión poder detectar amenazas, debilidades, fortalezas de los proyectos y brindar soluciones oportunas e inmediatas a los proyectos.

Se puede detectar que hay elementos de control, desde la administración de la educación, necesarios de reforzar dentro de las instituciones, como la utilización de registros de los proyectos elaborados y ejecutados, así también la inexistencia de instrumentos evaluativos para los proyectos extracurriculares de música. Es importante reforzar y aplicar los registros de cada proyecto extracurricular de música, a fin de llevar un control administrativo de los procesos e inversiones presupuestarias realizadas durante el desarrollo del proyecto; además, buscar o construir instrumentos que evalúen los proyectos extracurriculares de música, para obtener información sobre la viabilidad de los proyectos extracurriculares de música para las organizaciones.

Métodos evaluativos aplicados al proyecto extracurricular del área musical

Los métodos evaluativos aplicados en los centros educativos por la gestión, a los proyectos extracurriculares de música, se determina de la siguiente manera:

- a) Los métodos evaluativos utilizados por los gestores no contemplan fijar metas y objetivos para los proyectos extracurriculares de música.
- b) Si hay una gran participación de los estudiantes en los proyectos extracurriculares de música.
- c) Existe una participación de algunos padres y docentes en el desarrollo de los proyectos extracurriculares de música.

Asimismo, el estudio puso en evidencia algunas debilidades en los métodos evaluativos; entre las que destacan:

- a) Inexistencia de instrumentos evaluativos a los proyectos extracurriculares de música.
- b) Falta de metas y objetivos, desde la gestión, para los proyectos extracurriculares de música.
- c) Incluir y motivar más a los padres y docentes, en los procesos y desarrollo de los proyectos de música.

Por lo tanto, se evidencia que hay elementos, desde la administración de la educación, que hay que fortalecer dentro de las organizaciones investigadas, como aplicación de métodos evaluativos, fijación de metas y objetivos para cada proyecto e incluir de forma estratégica a los padres y docentes a los procesos de desarrollo de los proyectos extracurriculares de música, con el propósito de poder brindar y desarrollar proyectos que ayuden al desarrollo de la calidad educativa dentro de cada institución.

Aportes que brinda el proyecto extracurricular del área musical a la población estudiantil

Los aportes realizados por los proyectos extracurriculares de música a los estudiantes en los centros educativos, se determinan de la siguiente manera:

- a) Desarrolla en los estudiantes inteligencias múltiples, motivación, mejor rendimiento académico, disciplina, creatividad, control del miedo escénico, responsabilidad.
- b) Es un Integrador social de aquellos estudiantes que se mantienen aislados de los demás grupos sociales.
- c) Mejora la conducta del estudiante.
- d) Proyecta y brinda prestigio educativo a la comunidad en general.
- e) Acerca más a la comunidad aledaña y padres a las actividades que realiza la escuela, para ayudarse en lo que se refiere a recaudar fondos para el patronato, quien a su vez, mejora la institución y brinda mejores recursos para una mejor calidad educativa.

Para la administración de la educación es muy importante desarrollar proyectos extracurriculares de música, ya que benefician, en gran manera, al estudiante y al centro educativo, puesto que proporcionan experiencias significativas que marcan a los estudiantes para toda la vida. Además, brindan un galardón y prestigio al centro educativo donde se realicen este tipo de proyectos.

Vínculos entre escuela y la comunidad producto del proyecto extracurricular del área musical

Los vínculos entre escuela y comunidad resultado de los proyectos extracurriculares de música en los centros educativos, se determina de la siguiente manera:

- a) Colaboración de la comunidad y padres a las actividades de la institución.
- b) Brinda identidad y prestigio a la institución.
- c) Permite reflejar a la comunidad el trabajo realizado en las aulas con el estudiante.
- d) Se establecen vínculos para toda la vida (estudiante-profesor, escuela-estudiante, escuela-comunidad).
- e) Se refuerzan los vínculos entre padres e institución, permitiendo un mayor acercamiento para la solución de conflictos y el acercamiento de la comunidad y padres de familia.
- f) Ayuda a ofrecer una mejor calidad educativa a los estudiantes.

Conclusiones

Los proyectos extracurriculares de música, desde la administración educativa, son importantes porque brindan beneficios, tanto a la institución como a los estudiantes, pero esto va seguido de una buena gestión que aplique los procesos pertinentes de seguimiento, evaluación, planificación y estrategias de dirección, para que los proyectos puedan seguir brindando y mejorando la calidad educativa y beneficios a la organización.

Para la administración de la educación, es un insumo relevante conocer sobre el manejo, eficiencias y deficiencias que se presentan a diario en la gestión educativa en centros educativos de zonas rurales, principalmente sobre los proyectos extracurriculares de música, con el fin de innovar estrategias que faciliten una mayor articulación de los procesos de administración educativa, para que actúen con mayor eficiencia y eficacia.

La administración de la educación busca dar al gestor de la educación, una serie de herramientas y estrategias que accedan a una mayor articulación de la administración de la educación con la calidad educativa. Para esta investigación, es importante dar a conocer la relevancia de los proyectos extracurriculares de música en los centros educativos. Esto aprueba que los estudiantes lleven una mejor calidad de vida educativa, como rescate de niños en riesgo social, mejoramiento del rendimiento académico, convivencia entre estudiantes, acercamiento y entendimiento entre educador y estudiante, unión de los padres a la organización educativa, apoyo de la comunidad a las actividades extracurriculares. Todos estos puntos, que son parte de la administración de la educación, propician desde la teoría de una buena gestión educativa, el éxito en las instituciones educativas.

La educación costarricense, y en el ámbito mundial, necesita de la administración educativa para alcanzar los objetivos y metas que establecen las entidades gubernamentales de educación, quienes apuntan a una educación de calidad. Para los gestores es todo un reto enfrentar los desafíos que surgen día a día, por las demandas y necesidades sociales que afrontan las comunidades por los cambios económicos, sociales y tecnológicos. De ahí, que la administración educativa busca brindar, a las comunidades educativas, la mayor cantidad de herramientas que ayuden a los estudiantes a adaptarse y sobrevivir a los cambios, necesidades y demandas globales del siglo XXI.

Referencias

Acosta J., M. (2011). *Trabajo en equipo*. Madrid: ESIC.

Antúñez, S., del Carmen, L. M., Imbernón, F., Parcerisa, A. y Zabala, A. (2008). *Del proyecto educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo y el cómo de las instrumentos de la planificación didáctica*. Barcelona, España: GRAÓ.

Arjona T., M. (1999). *Dirección estratégica, un enfoque práctico*. Madrid: Díaz de Santos.



- Arroyo V., J. A. (2008). *Incidencia de los indicadores en la calidad de la educación*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Arroyo V., J. A. (2011). *Gestión estratégica de las organizaciones*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Costa Rica, Asamblea Legislativa. (1957). *Ley 2160. Ley fundamental de la educación*. Recuperado de: <http://www.mep.go.cr/ley-reglamento/ley-n%C2%BA-2160-ley-fundamental-educacion>
- Costa Rica, Asamblea Legislativa. (1998). *Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7739*. San José, Costa Rica: Gaceta.
- Ballester, M. G. y Sánchez, J. (2010). *Programar y evaluar por competencias en Educación Primaria*. Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha. Recuperado de: http://www.academia.edu/949991/Programar_y_evaluar_por_competencias_en_educaci%C3%B3n_primaria
- Bautista B., M. A. (2007). *Gerencia de proyectos de construcción inmobiliaria. Fundamentos para la gestión de calidad*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Boland, L., Carro, F., Stancatti, M. J., Gismano, Y. y Banchieri, L. (2007). *Funciones de la administración. Teoría y práctica*. Argentina: EDI UNS.
- Botey, S. A. (1999). *Costa Rica, Estado, Economía, Sociedad y Cultura: Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. San José, Costa Rica: EUCR.
- Burgwal, G. y Cuéllar, J. C. (1999). *Planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales*. Ecuador: Abya Yala.
- Caprani, G. (2006). *Del ordenador a internet inicio y primeros pasos*. Barcelona: ENI.
- Costa Rica, Asamblea Constituyente. (1949). *Constitución Política. Título VII, Educación y Cultura*. Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/CostaRica/Leyes/constitucion.pdf>
- Díaz, M. y Riaño, M. E. (2007). *Creatividad en la educación musical*. España: Universidad de Cantabria.
- Echeita, G. (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: NARCEA.
- Elorza, V. M. (2011). *Fragmentos de la historia de Oaxaca colegio casa de cuna-Eulogio Gillow*. México: Colegio de investigación en educación Aoxaca.
- Fernández, R. A. (2004). *Dirección y planificación estratégicas en las empresas y organizaciones*. Madrid: Díaz de Santos, S.A.
- Fonseca, L. O. (2011). *Sistemas de control interno para organizaciones*. Lima: IICO.
- Fortea, M. A. y Lapeña, L. (2005). *El cami cap a la convergencia educativa a Europa: Una oportunitat per a la millora educativa en l'UJI*. (Actes de la IV Jornada de millora educativa i III Jornada d'harmonització europea de la Universitat Jaume I). España: Universidad Jaume I.
- Fred, R. D. (2003). *Conceptos de administración estratégica*. México: PEARSON EDUCACIÓN.

- García, N., Rojas, M. y Campos, N. (2002). *La administración escolar para el cambio y el mejoramiento de las instituciones educativas*. San José, Costa Rica: EUCR.
- García, L., Ruíz, M. y García, M. (2009). *Claves para la educación: actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. España: NARCEA.
- Gargiulo, M., Grimaldi, D., Galliano, H. C., Yaquino, P. E. (2013). *Musíteres "La historia de la música" obra teatral, musical y didáctica*. Buenos Aires: DUNKEN.
- Gómez, M. T. y Mir, V. (2011). *Altas capacidades en niños y niñas. Detección, identificación e integración en la escuela y la familia*. España: NARCEA.
- González, F. F. (2005). *Gestión de la calidad en la organización y dirección de centros escolares*. S.C.: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
- González, L. I. (2004). *Calidad en la universidad. Evaluación e indicadores*. España: Universidad de Salamanca.
- Griful, E. y Canela, M. A. (2002). *Gestión de la calidad*. Barcelona: Edicions UPC. Recuperado de: <http://www.aliciagarcia.com/pdf/talleres/gestio%20de%20la%20qualitat.pdf>
- Gutiérrez B., M. M. (2007). *La formación de intérpretes profesionales en los conservatorios en el marco de la reforma educativa: Madrid como paradigma*. Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General de Educación y Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). España: ARIAL.S.L.
- Habermeyer, S. (2005). *Cómo estimular con música la inteligencia de los niños*. México: SELECTOR.
- Harrison, J. y Caron, J. (2002). *Fundamentos de la dirección estratégica*. España: Ediciones Paraninfo.
- Hernández, O. C. (2011). *Planificación y programación*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Hitt, M. (2006). *Administración*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Imbernón, F. (coord.), Antúnez, S., Bolívar, A., Córdoba, F., Del Rey, R., Escaño, J., Martínez, J. B., Ortega, R., René, A., Revenga, A. y Viñao, A. (2010). *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*. Vol. II Formación del profesorado. Educación Secundaria. Barcelona: GRAO.
- Inciarte, A., Marcano, N. y Reyes, M. E. (2006). Gestión académico-administrativa en la educación básica. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11(34), 221-243. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842006000200005
- Jiménez, C. W. (2003). *Evolución del pensamiento administrativo en la educación costarricense*. San José, Costa Rica: EUNED.
- López, R. F. (2003). *La gestión de calidad en educación*. Madrid: La Muralla, S.A.

- Manes, J. M. (2005). *Gestión estratégica para instituciones educativas*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica S.A.
- Masís, C. E. (1989). *Administración de instituciones o procesos educativos*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Medina, S. R. y Villalobos, E. (2006). *Evaluación institucional*. México: Publicaciones Cruz O., Universidad Panamericana.
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2005). *Programas de Música I y II ciclos de educación diversificada*. San José, Costa Rica: MEP.
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2014). *Normativa estudiantil Festival de las Artes*. San José, Costa Rica: MEP.
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2013). *Programas de estudio de Educación Musical*. San José, Costa Rica: MEP.
- Murillo, F. J. (2003). *La investigación sobre eficacia escolar en Ibero América. Revisión Internacional sobre el estado del Arte*. Bogotá: CAB/ CIDE.
- Navajo, P. (2009). *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*. Madrid, España: NARCEA.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2011). *Una crisis encubierta: conflictos armados y educación*. Francia: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2012). *Los jóvenes y las competencias trabajar con la educación*. Francia: UNESCO.
- Pérez, L. J. (2002). *Fundamentos de la dirección de empresas*. Madrid: RIALP.
- Pineda, J. E. (2011). *El poder de la música, plenitud, buena salud y gozo espiritual*. Colombia: Christian Editin.
- Publicaciones Vértice. (2004). *Dirección estratégica*. España: Editorial Vértice.
- Puryear, J. (1997). *La educación en América Latina: problemas y desafíos*. Santiago: OPREAL.
- Ramírez, C. C. (2007). *Fundamentos de administración*. Bogotá: Eco ediciones Ltda.
- Roig, J. I. (2006). *La educación ante un nuevo orden mundial*. S.L.: Ediciones Díaz de Santos.
- Schmelkes, S. (1994). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. Colección INTERAMERIINTERAMER Collection: PRODEBAS.
- Stoner, J., Freeman, R. E. y Gilbert, D. Jr. (1996). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Taurián, J. M. (2008). *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica*. España: Netbiblo, S.L.
- Tejedor, F. J. y Rodríguez, J. L. (1996). *Evaluación educativa II. Evaluación institucional. Fundamentos teóricos y aplicaciones prácticas*. España: IUCE.

Varo, J. (1994). *Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios*. Madrid, España: Díaz de Santos.

Viel, P. (2009). *Gestión de la tutoría escolar: proyectos y recursos para la escuela secundaria: ejes de contenidos y tareas del tuto*. Buenos Aires, Argentina: NOVEDUC.

Vilaginés, M. T. (2007). *La pedagogía sistemática. Fundamentos y práctica*. Barcelona, España: GRAO.

Winter, R. S. (2000). *Manual de trabajo en equipo*. Madrid, España: Días de Santos.

Zapata, O. A. (2005). *La aventura del pensamiento crítico, herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas*. México: Pax México.